



INFORME MESA SECTORIAL EXTRAORDINARIA (24-10-2018)

ASISTENTES:

- Por la Consejería: Director General de Recursos Humanos, Jefes de servicio de la D.G. RR.HH.
- Por la parte sindical: ANPE, STE, CCOO, UGT, CSIF.

1º INFORME DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES E INVESTIGACION SOBRE:

- A) **Pilotaje, con carácter experimental, de un calendario de aplicación para la evaluación final ordinaria y extraordinaria del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y del 1º Curso de Bachillerato durante el curso 2017-2018.**

CONSEJERÍA: Nos muestran los datos del pilotaje realizado en 51 centros educativos. Nos facilitan un resumen de dicho informe. Se han realizado encuestas tanto a los equipos Directivos, profesorado, familias y alumnado.

Para este curso 2018-2019 se han incorporado al pilotaje 15 centros y han abandonado 2.

ANPE: Desde ANPE, igual que dijimos cuando se nos informó de los datos en Julio por la Viceconsejera, creemos que las pruebas extraordinarias, salvo en 2º de bachillerato, deberían continuar realizándose en el mes de septiembre:

- a) Porque el alumno dispone de más tiempo para poder superar las materias pendientes, como demanda el profesorado en el informe presentado hoy.
- b) Por la atención al alumnado aprobado que ha superado las materias. En la mayoría de los centros ha sido muy complicado gestionar la atención a estos alumnos, como apuntan los equipos directivos en el informe que nos ha facilitado la Viceconsejera.

Lo más importante, es que siga siendo voluntario y que sean los centros, a través de los claustros, los que decidan cuando realizar las pruebas extraordinarias.



B) Pilotaje de un currículo, con carácter experimental, de la Educación para la igualdad, la tolerancia y la diversidad durante el curso el curso 2017-2018.

CONSEJERÍA: nos presentan un informe del pilotaje. La mayoría de los centros han impartido la materia en 5º de primaria y 3º de ESO, pero algunos centros lo han impartido en 6º de primaria y en 4º de la ESO. Han participado 17 centros de Primaria y 12 de secundaria. Las encuestas se han hecho electrónicamente y han participado equipos directivos, profesorado, familias y alumnos. En secundaria el 100% de los centros siguen este curso con el pilotaje y en primaria han abandonado 3 centros. Se han incorporado 4 centros este curso. En total participan en el pilotaje 30 centros.

ANPE: Nos parece adecuado que los centros que hayan querido voluntariamente, puedan continuar este curso con el pilotaje, o se incorporen a él, a la espera del desarrollo del currículo de la Asignatura de Valores cívicos y éticos para el curso 2019-2020 a nivel Nacional.

Queremos aprovechar que está presente la Viceconsejera para preguntarle cómo van los tramites de la publicación de los **nuevos Decretos de currículo de primaria, ESO y Bachillerato y la derogación de la Resolución de la ponderación de los estándares de aprendizaje de primaria.**

CONSEJERA: Lo quieren hacer cuanto antes, pero están a la espera del consejo consultivo. Se permitirá que este curso, de forma voluntaria, los docentes elijan si modifican o no sus programaciones conforme a los nuevos currículos y no será obligatorio hacerlo hasta el 1 de septiembre de 2019.

2º Borrador de Resolución de la Viceconsejería de Educación, Investigación y Universidades, por la que se establece el proyecto de innovación educativa “ OBSERVA Y TRANSFORMA”: formación para el desarrollo profesional docente a través de estancias formativas” durante el curso escolar 2018-2019.

CONSEJERÍA: Es un proyecto cuya finalidad es fomentar la formación con estancias formativas en otros centros receptores, para que los docentes interesados tengan la posibilidad de observar entre un mínimo de un día y un máximo de tres días lectivos, buenas prácticas e intercambiar experiencias.



ANPE: Nos parece bien este proyecto y que exista permeabilidad en los centros y se puedan compartir entre centros buenas prácticas e intercambiar información y experiencias.

3º Borrador de Resolución de la Consejería de Educación, Cultural y Deportes, por la que se convoca proceso para la ampliación de las bolsas de trabajo de aspirantes a interinidades de distintas especialidades correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño y al Cuerpo de Maestros.

CONSEJERÍA: se convocan ampliación de bolsas de trabajo en especialidades de

- Cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria (590): latín, matemáticas, italiano, tecnología, informática, procesos sanitarios, sistemas electrónicos y automáticos.
- Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional (591): laboratorio, mecanizado y mantenimiento de máquinas, operaciones de procesos, peluquería, servicios a la comunidad.
- Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas (594): canto, guitarra flamenca, historia de la música, instrumentos de cuerda pulsada del renacimiento, danza clásica.
- Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño (595): diseño de interiores, diseño gráfico, medios informáticos.
- Cuerpo de Maestros (597): Lengua extranjera: francés.

ANPE: Nos parece bien, como se acordó en el pacto de interinos, que se amplíen las bolsas de trabajo en las especialidades en las que no hay aspirantes. En algunas especialidades habría que haber sido más previsores, porque llevan agotadas mucho tiempo. Nos parece bien el acto público regional como hemos demandado en convocatorias anteriores. Pedimos que se agilice la gestión de estas bolsas, porque las que se publicaron el año pasado tardaron mucho en constituirse.

CONSEJERÍA:

- Se pondrán en práctica para estas bolsas extraordinarias, los **llamamientos públicos telemáticos** cuando se realicen adjudicaciones fallidas y no se cubra la plaza.



La próxima adjudicación será el 5 de noviembre.

En la próxima Mesa Técnica, que se celebrará la primera semana de noviembre, uno de los puntos del orden del día, será el calendario de negociación tal como demandó ANPE en la Mesa sectorial anterior.

ANPE, el sindicato de la Enseñanza Pública.

Docentes como tú.

24 de Octubre de 2018.

